

**El Islario general de todas las islas del mundo (1560) de
Alonso de Santa Cruz, o la ciencia cosmográfica en la
España de Felipe II: en el Nuevo Mundo, el Caribe
insular**

Alicia Oïffer-Bomsel

► **To cite this version:**

Alicia Oïffer-Bomsel. El Islario general de todas las islas del mundo (1560) de Alonso de Santa Cruz, o la ciencia cosmográfica en la España de Felipe II: en el Nuevo Mundo, el Caribe insular. Savoirs en Prisme, Centre interdisciplinaire de recherche sur les langues et la pensée (CIRLEP), 2012, Images et insularité, pp.197-218. hal-02505217

HAL Id: hal-02505217

<https://hal.univ-reims.fr/hal-02505217>

Submitted on 11 Mar 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

El *Islario general de todas las islas del mundo* (1560) de Alfonso de Santa Cruz o la ciencia cosmográfica en la España de Felipe II: en el Nuevo Mundo, el Caribe insular¹

En 1560, a petición del rey de España Felipe II, Alfonso de Santa Cruz dio por terminado el *Islario* que, dos décadas antes, el gran cosmógrafo real dedicó en su primera versión al emperador Carlos Quinto.

El islario, género característico del Renacimiento, es un atlas que comprende exclusivamente mapas de islas, con indicaciones sobre la distancia que separa unas de otras, la manera de arribar a cada una de ellas, su posición geográfica, su extensión y límites correspondientes, así como su historia.

El *Islario general de todas las islas del mundo*, prácticamente ignorado de los hispanistas y de los investigadores en general, tan sólo en contadas ocasiones ha sido objeto de un estudio específico². Esta obra, que permaneció manuscrita hasta comienzos del siglo XX, presenta cuatro divisiones dedicadas respectivamente a los espacios insulares situados en las siguientes zonas del planeta: Europa septentrional, Mediterráneo, Indias orientales e Indias occidentales³.

1 El presente artículo es una versión reelaborada en español de un trabajo en francés titulado « La connaissance de la Terre dans l'Espagne du XVI^e siècle à travers l'*Islario general de todas las islas del mundo* (1560) d'Alfonso de Santa Cruz : l'exemple des Petites Antilles », publicado en el n° 5 de los *Cahiers d'Histoire de l'Amérique Coloniale* (dir. Bernard Grunberg), Paris, éd. L'Harmattan, 2011, p. 99-128.

2 Es de gran provecho consultar, no obstante, la obra de Françoise Naudé, *Reconnaissance du Nouveau Monde et cosmographie à la Renaissance*, Édition Reichenberger. Kassel, 1992. En ella, además del capítulo biográfico sobre Alfonso de Santa Cruz, la autora trata interesantes aspectos relativos a la obra de este científico, entre los que destacan un estudio filológico que versa sobre los problemas vinculados a determinados manuscritos del *Islario* existentes en diversas bibliotecas europeas, las fuentes utilizadas en el tratado que nos ocupa y, por último, la producción cartográfica del cosmógrafo andaluz. Por su parte, Mariano Cuesta Domingo, en su obra *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica* (Madrid, CSIC, 1983-1984, 2 v.), establece la edición del manuscrito de la BN de Madrid antes mencionado, anteponiéndole una introducción completa sobre la vida y obra del científico sevillano. Recientemente, Louise Bénat Tachot ha expuesto lo que constituye a su parecer las características esenciales del islario en general y de la cosmografía de Santa Cruz en su artículo « De l'île à l'islario : fonction et statut de l'île dans l'écriture de la conquête », in *Au bout du voyage, l'île : mythe et réalité*, Textes réunis par Eliseo Trenc, Presses Universitaires de Reims, 2001, p. 57-87. Por último, Gema Areta Marigó ha dedicado unas páginas a la vida y obra del cosmógrafo sevillano Santa Cruz en « Travesías de un discurso », in *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*, bajo la dirección de Trinidad Barrera, Iberoamericana Editorial, 2008, p. 32-38.

3 Actualmente este manuscrito se localiza en la Biblioteca Nacional de España bajo la siguiente signatura: RES/38.

Consideremos primero el lugar que ocupaba la España del siglo XVI en el campo de la ciencia náutica, para centrarnos seguidamente en los rasgos específicos de la obra de Santa Cruz y la visión del ekumene en ella presente, e intentar discernir así las fronteras entre tradición e innovación. Este último aspecto nos llevará a detenernos unos instantes en el origen y el valor del islario en su doble calidad de género de literatura geográfica y de tratado científico. Será asimismo conveniente prestar una mínima atención a diversas cuestiones de orden político implícitas en la escritura de Santa Cruz. Por último, parecerá oportuno analizar la técnica descriptiva que aplica el autor para dejar constancia de la especificidad de las islas comprendidas en el espacio caribeño, concretamente las Antillas Menores.

Tomemos como punto de partida unos breves apuntes biográficos esclarecedores de la personalidad y del recorrido científico del autor. Alfonso de Santa Cruz nació supuestamente en Sevilla, en torno al año 1505, época en que su padre era « especialista en armamento de navíos mercantes »⁴. Aunque no se disponga de informaciones fidedignas sobre la formación del cosmógrafo sevillano, a juzgar por la calidad de su obra, se puede afirmar que la ciencia y la pericia adquiridas le permitieron producir conocimientos en varios dominios: crónica histórica, cartografía, cosmografía, elaboración de instrumentos de navegación...

A fin de comprender el aporte de Santa Cruz a la ciencia náutica y geográfica de su tiempo, parece apropiado tomar en cuenta sucintamente el marco histórico-científico en que se inscribe la obra del ilustre cosmógrafo. Desde comienzos del siglo XVI, a consecuencia del descubrimiento de América, la necesidad de organizar con rigor las futuras navegaciones junto con la ambición de obtener una máxima rentabilidad de los territorios recién conquistados indujeron a la monarquía española a alentar y patrocinar toda empresa de exploración de los espacios geográficos, que debía obedecer de manera creciente al criterio de racionalidad científica. Cabe recordar al respecto el papel crucial que desempeñó la Casa de Contratación de las Indias, fundada en Sevilla en 1503. Esta cámara de comercio cumplía una función de dirección y de control de todas las relaciones humanas y comerciales con las Indias y, a partir de 1508, se le atribuyó una competencia científica por la creación en su seno de un centro de cartografía y de cosmografía⁵.

4 Martín Fernández de Navarrete, *Biblioteca marítima española*, t. II, Madrid, 1851, p. 436. Este autor es una de las principales figuras de la Ilustración española. Escritor, crítico literario, matemático, historiador de los descubrimientos marítimos, director de la Real Academia de la Historia, Fernández de Navarrete (1765-1844), en la primera mitad del siglo XIX, dio a conocer la obra de Alfonso de Santa Cruz, hasta entonces desconocida, a la comunidad erudita europea.

5 Joseph Pérez explica con detalle la naturaleza y la multifuncionalidad de esta compleja institución en *Historia de España*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, p. 256-257.

Si bien, en conformidad con el espíritu humanista, en el siglo XVI tanto las teorías de los Antiguos Plinio, Estrabón, Tolomeo... como las Sagradas Escrituras siguen revistiendo la mayor importancia, Santa Cruz no ignora el lugar de la experiencia en la construcción del conocimiento científico. Al elevar la experiencia al rango de elemento motor del progreso del saber geográfico, el cosmógrafo pone en práctica, al menos hasta cierto punto, el método que había de preconizar, a principios del siglo XVII, el filósofo Francis Bacon, considerado como el iniciador del empirismo moderno. Con todo, es necesario precisar que, desde 1536, fecha en que Santa Cruz fue nombrado cosmógrafo mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, hasta su fallecimiento en 1567, sus trabajos permanecieron confinados en su gabinete de geógrafo, puesto que no se alejó de su tierra natal en todo ese periodo. De hecho, en lo referente al lugar de la experiencia personal en los estudios de Santa Cruz sobre el Nuevo Mundo, fue esencialmente con motivo de su participación en la expedición de Sebastián Caboto al Río de la Plata, cuya duración se extendió de 1525 a 1530, cuando el científico sevillano pudo realizar un auténtico trabajo sobre el terreno al menos en una parte de América. Así fue como llegó a tener un conocimiento directo de zonas tales como «*Pernambuco* (Récife), *Santa Catalina* (Santa Catarina), *río de Solís* (río de la Plata) »⁶, que están descritas en el *Islario general de todas las islas del mundo*.

En cuanto a las Antillas, se puede poner en tela de juicio que el discurso sobre estas islas contenido en el *Islario* sea el fruto de una paciente labor de colecta de materiales realizada por el propio Santa Cruz con ocasión de una exploración personal del espacio caribeño. En efecto, teniendo en cuenta los datos biográficos sobre el autor que han llegado hasta nosotros, no es impropio afirmar que la parte de su relato descriptivo consagrado a la zona antillana tenga en buena medida como fundamento los portulanos y los mapas topográficos de este archipiélago que trazaran aquellos marineros cuyas producciones cartográficas llegaron a conocimiento de Alfonso de Santa Cruz, gracias al papel que éste desempeñaba en la Casa de Contratación. Por lo que se refiere a la descripción de la multiplicidad de elementos físicos y de componentes del paisaje que caracteriza el rosario de islas del arco antillano (configuración de los lugares, volúmenes, formas, relieve, color, flora y fauna, recursos naturales, población...), en el discurso de Santa Cruz es perceptible la huella de los relatos del Almirante Colón y de Pedro Mártir de Anglería, del cronista real Gonzalo Fernández de Oviedo y, por último, de las relaciones elaboradas por un sinnúmero de pilotos y de navegantes.

Sea como fuere, si atendemos a las categorías conceptuales que emplean los geógrafos de las Luces a la hora de definir el criterio de validez científica de toda obra geográfica, el método aplicado por Santa Cruz en la elaboración de su *Islario* prefigura en cierta medida los procedimientos que habrían de ser defendidos en los albores de la edad contemporánea, en Europa, mediante trabajos científicos e instituciones tales como –por lo que a Francia se refiere– la

6 F. Naudé, *Reconnaissance du Nouveau Monde...*, *op. cit.*, p. 4.

Enciclopedia, la Academia de las Ciencias, el Instituto y, desde comienzos del siglo XIX, la Sociedad de geografía de París. Según el parecer de los sabios ilustrados, la condición máxima que confiere un valor científico a la obra del geógrafo no es realmente su propia experiencia sobre el terreno sino, antes bien, un trabajo de laboratorio ejecutado *a posteriori*, consistente en analizar, comparar, seleccionar, entrelazar y combinar el mayor número de datos procedentes de la observación directa de los más diversos « colaboradores », y consignados en un corpus de escritos de la más variada naturaleza, tales como relatos de viajeros y relaciones de marinos y de exploradores. Por último, en virtud de la distancia entre el tiempo de la observación y el de la descripción, el geógrafo « moderno », cuya principal cualidad ha de ser la facultad de síntesis, trata con rigor científico el conjunto de materiales de que dispone⁷.

Según el proyecto inicial, el *Islario* de Santa Cruz debía acompañarse de una descripción de los continentes, así como de la historia particular y general de cada provincia. A lo largo de su *islario*, y especialmente en la primera parte de la obra, el autor formula de manera reiterada el deseo de que se cumpla con celeridad su proyecto de elaboración de una historia universal (« nuestra general historia del mundo »), que no obstante terminó viéndose abortado. Este testimonio prueba la fidelidad de Santa Cruz por la tradición que instauraran geógrafos antiguos tales como Estrabón, Tolomeo, Diodoro de Sicilia..., quienes estudiaban las islas y los continentes por separado.

Desde comienzos del Renacimiento, el *islario* se convirtió en un género ampliamente cultivado por ciertos eruditos italianos, cuya obra debía servir como modelo a cosmógrafos posteriores. El pionero en este campo fue el florentino Domenico Silvestri quien, a finales del siglo XIV, compuso el tratado *De Insulis et earum proprietatibus*. Hacia 1420, Cristóbal de Buondelmonti, otro florentino, escribió el *Liber Insularum Archipelagi*, que habría de ser considerado más tarde como el canon del género de los *Isolari*⁸. Aún cuando se iba progresando hacia una percepción global de la superficie de la tierra, los cosmógrafos anteponian sus *islarios* a sus trabajos sobre los continentes, conforme al orden por así decir natural que se imponía a los grandes navegantes, y en virtud del cual el descubrimiento de las islas preludiaba el de la tierra firme. Es significativa al respecto la declaración que hizo Colón a los Reyes Católicos en una misiva con fecha del 4 de marzo de 1493, escrita a bordo de su carabela: « Yo bengo de las Yndias [...] a donde yo pasé en treinta y tres días [...]. Hallé gente sin número y mui muchas yslas, de las quales tomé posesión en nombre de Vuestras

7 Por lo que se refiere a la concepción del saber geográfico en el siglo de las Luces, se leerá con provecho Isabelle Laboulais-Lesage, « Les géographes français de la fin du XVIII^e siècle et le terrain, recherches sur une paradoxale absence », *L'Espace géographique*, n^o 2, 2001, p. 97-110. La autora escribe, por ejemplo: « Pour ces géographes français de la fin du XVIII^e siècle, il ne s'agit pas de laisser les voyageurs écrire la géographie, encore faut-il y mettre bon ordre et sélectionner les phénomènes observés à partir des règles de l'érudition classique », *ibid.*, p. 99.

8 C. Buondelmonti, *Liber insularum Archipelagi*, circa 1420, BNF, Cartes et Plans, Rés. Ge FF9351.-Cf. Émile Legrand, éd., *Description des Iles de l'Archipel par Christophe Buondelmonti. Version grecque par un anonyme*, Paris, Ernest Leroux, 1897. Estas referencias bibliográficas figuran en Frank Lestringant, *Le Livre des Îles. Atlas et récits insulaires de la Genèse à Jules Verne*, Paris, Droz, 2002, p. 16. Se leerá un comentario exhaustivo de los primeros *islarios* de la época moderna en F. Lestringant, *ibid.*, p. 24-28.

Altezas »⁹. (En efecto, su primer viaje, iniciado el 12 de octubre de 1492, permitió a Colón descubrir las Bahamas, Cuba y la Hispaniola, y fue con ocasión de su segundo viaje, en 1493, cuando divisó una segunda serie de islas: Guadalupe, Jamaica, Puerto Rico).

Así como los pájaros de río y las briznas de hierba flotantes sobre las aguas del mar que percibieron el Almirante y sus hombres se interpretaron como señales inequívocas de la presencia inminente de la tierra firme, así el encuentro repentino de espacios insulares diseminados en medio del océano anuncia la cercanía de superficies más vastas. En suma, la especificidad del *Liber Insularum* vendría determinada, en cierta medida, por la vocación del género a centrarse en la isla como elemento de transición entre el mundo conocido y nuevas tierras. Por su naturaleza, la isla, rodeada de agua en toda su periferia, está particularmente sometida a la acción del elemento acuático, fluctuante por definición e imprevisible. A causa de esa suerte de osmosis que se produce entre el cuerpo insular y el agua, la isla se define por un carácter híbrido, siendo la inestabilidad uno de sus principales rasgos distintivos; una inestabilidad tanto más intensa cuanto que viene determinada por el desprendimiento que sufrieron numerosas islas que, antes de adoptar tal configuración, fueron arrancadas a la masa continental por la violencia de los terremotos. En el prólogo del *Islario*, Santa Cruz explica este fenómeno natural aludiendo a las teorías que expone al respecto Plinio en la *Historia natural*¹⁰. El cosmógrafo real escribe:

porque por una parte las alteraciones y continuos combates del mar, que son en ellas como lid y continua batalla, y por la otra los grandes terremotos, que son causa de que asimismo se hagan en la tierra grandes aberturas, tragándose grandes pedazos de ellas, y de que asimismo otras veces sean causa los dichos terremotos y combates del mar que de la tierra firme se aparten grandes pedazos de ellas, y de que asimismo otras veces sean causa los dichos terremotos y combates del mar que de la tierra firme se aparten grandes pedazos de tierras.¹¹

En el prolegómeno del *Islario*, el geógrafo se detiene a considerar la naturaleza cambiante de las islas, vinculando por analogía esta realidad a un fenómeno permanente ligado a la historia política: las alteraciones que afectan en este mundo los imperios y toda forma de poder político, como consecuencia

9 In « Carta del Almirante a los Reyes Católicos ». En « La mar », 4 de marzo de 1493, n° 42, J. Pérez de Tudela, C. Seco Serrano *et alii* (dir.), *Colección documental del descubrimiento*, 1470-1506, Madrid, RAH-CSIC, t. I, 1994, p. 273. Esta primera etapa del descubrimiento del Nuevo Mundo, correspondiente a la llegada del Almirante Colón y de su flota a las Antillas Mayores y Antillas Menores, suscitó años después la escritura de un relato a cargo del humanista Pietro Martyr d'Anghiera, cronista de los Reyes Católicos, quien cuenta los pormenores del primer recorrido histórico del archipiélago antillano. El título de la obra: *De nuper sub D. Carolo repertis insulis, simulque incolarum moribus* (Basilea, 1521).

10 En lo que concierne la formación de las islas, leer *Histoire naturelle* de Pline, Avec la traduction en français par É. Littré, Paris, 1848, t. I, liv. II, p. 139-140.

11 A. Santa Cruz, *Islario general... op. cit.*, Mariano Cuesta Domingo, *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, Madrid, CSIC, 1983-1984, 2 t., t. I, p. 287.

de la ley inmutable formulada en el adagio *tempus senescit*, que concierne todas las realidades terrestres. De hecho, en el prólogo dirigido al monarca Felipe II, conforme a la lógica imperial característica de la época de los Habsburgo, fácil hubiera sido imaginar que Santa Cruz recurriera a un procedimiento que sin embargo dejó de lado. En primer lugar, partiendo de la idea de la inestabilidad intrínseca de la isla, se echa mano del tópico de la *translatio imperii*, en virtud del cual, en un momento dado de la historia de la humanidad, un pueblo triunfante gana supremacía sobre los demás, mientras que otro más antiguo entra en su periodo de decadencia. Recuerda así el cosmógrafo la caída de una sucesión de civilizaciones y de imperios tales como los asirios, los medas y los persas, el imperio de Alejandro Magno, el de los cartagineses en África y el Imperio romano. Atendiendo a la mentalidad de sus contemporáneos, Santa Cruz hubiera podido proponerse conciliar el principio de la *translatio* con la concepción del tiempo y de la historia que empieza a consolidarse en el Occidente cristiano a principios de la época moderna. Dominada por la noción de progreso, dicha concepción, aunque no sea radicalmente incompatible con la idea de la periodicidad de determinados componentes del pasado, se opone a la concepción cíclica de la Antigüedad en la medida en que admite la repetición indefinida del esquema de una edad de oro seguida de una decadencia. Por influencia de la visión agustiniana, esencialmente optimista, del triunfo final de la ciudad celestial, el siglo XVI español reafirma una concepción lineal y escatológica de la historia, abierta a la esperanza de una regeneración única que habrá de acontecer al fin de los tiempos mediante la instauración de una *universitas christiana*¹². En relación con esto, no es superfluo señalar que la monarquía hispánica, desde los Reyes Católicos, desempeña un papel fundamental en los intentos de adecuación entre tal perspectiva teórica y la praxis política, y que este propósito se inscribe en el núcleo de la ideología de los Austrias. La ascensión de Carlos I de España, en 1519, a la cúspide del Santo Imperio Romano Germánico fue interpretada como el acontecimiento providencial que permitiría el cumplimiento de una nueva era de plenitud, fundada a nivel espiritual en la victoria del cristianismo destinado a extenderse hasta los lugares más recónditos de la tierra para consolidarse en ellos y sostenido, en la esfera política, sobre el modelo de una monarquía universal encarnada y dirigida por Carlos Quinto y sus sucesores. Ahora bien, en 1560, cuando está rematando Santa Cruz el *Islario*, Felipe II lleva reinando en España desde enero de 1556, año en que Carlos Quinto abdicó su autoridad sobre sus posesiones españolas en manos de su hijo. Un año antes, en octubre de 1555, ya había renunciado al gobierno de los Países Bajos y, en el otoño de 1556, acabó por ceder el título imperial a su hermano Fernando I. Se ve así consumado el derrumbe del sueño habsburgués de una monarquía católica universal y, aunque vastos territorios permanezcan aún bajo el poder del soberano español –una parte de Italia, el Franco-Condado, los Países Bajos, los

12 El agustinismo político, que ejerció una poderosa y duradera influencia en el Occidente latino desde la Edad Media, se distingue por una « *tendance à absorber le droit naturel dans la justice surnaturelle, le droit de l'État dans celui de l'Église* », Benoît Beyer de Ryke, « L'apport augustinien : Augustin et l'augustinisme politique », Alain Renaut (dir.), *Histoire de la Philosophie politique*, t. II, *Naissances de la modernité*, Paris, Calman Lévy, 1999, p. 44.

dominios americanos y la Filipinas—, el reinado de Felipe II marca el inicio del declive económico de España y de su aislamiento del resto de Europa, desde el punto de vista político, religioso y cultural. Pese a ello, en el prólogo dirigido a Felipe II, cuando el autor del *Islario* recurre al concepto de la *translatio imperii*, en ningún momento formula la mínima alusión a las realidades históricas más inmediatas, entre las cuales ocupa un lugar de preeminencia el hundimiento de la construcción imperial. Del mismo modo, el autor se abstiene de pronunciar prolijos comentarios elogiosos acerca de la empresa civilizadora de España en el Nuevo Mundo, resistiendo a la tendencia habitual entre sus compatriotas a presentar el proceso de evangelización de las tierras recién descubiertas como una excelsa manifestación de la misión redentora de la que se ha sentido tradicionalmente investido el pueblo hispánico, consistente en promover la difusión del cristianismo por el mundo.

En resumidas cuentas, en el proemio de su *Islario*, Santa Cruz se desliga por así decir de su dimensión de cronista real llamado a tratar la materia histórica bajo el ángulo más propicio a la causa de la monarquía y de la Iglesia católicas, para limitarse a exponer, dando pruebas de un espíritu pragmático, las conclusiones, desprovistas de cualquier otra consideración aneja, a las que le han conducido sus observaciones en el campo de la cosmografía y de la geografía.

Representación de la alteridad indígena en el relato de Santa Cruz

El tratamiento de esta cuestión precisa que nos centremos en aquellas partes del discurso que versan sobre la idiosincrasia, usos y costumbres de los indígenas caribeños. A primera vista, la descripción propuesta por el cosmógrafo denota en buena medida la pervivencia de un lugar común sobre el cual se asienta la supuesta superioridad moral y cultural del occidente cristiano, lo que justifica al mismo tiempo la empresa y el derecho de conquista. Como se comprobará, Santa Cruz adopta a su vez la posición reconocida y admitida oficialmente, si bien de una manera desprovista de la menor voluntad por su parte de llevar a cabo un examen detenido del problema, lo que da lugar a un cuadro excesivamente esquemático y convencional para ser contundente y creíble. En suma, se recibe la impresión de leer un relato construido a grandes trazos y apresuradamente, para salir del paso por así decir, y cuya finalidad principal sería ajustarse por deber a las tendencias y normas socio-políticamente establecidas; no olvidemos al respecto que el autor realizó el *Islario* por encargo de la monarquía. Además, no es superfluo traer a colación el hecho de que las observaciones de índole etnográfica que inserta Santa Cruz en su obra, como él señala explícitamente, son de segunda mano en su inmensa mayoría y, al provenir de las fuentes más autorizadas¹³, constituyen en la estrategia literaria del cosmógrafo un procedimiento eficaz para rellenar cómodamente los espacios

13 He aquí las dos fuentes principales declaradas por el geógrafo: « [materia] ya tratada por Pedro Mártir, y por Gonzalo Hernández de Oviedo y Valdés, y divulgada por todos, inserta en la

que se siente en la obligación de reservar a la « historia moral » de los pueblos del Caribe insular. Significativas al respecto parecen las siguientes líneas:

Dicho hemos, en suma, la naturaleza, costumbres, religión y hábito de los de esta isla y todas las más cosas que de suyo produce y traído de fuera parte benignamente recibe y procrea su suelo, que más lo hemos hecho por dar un gusto al lector y convidarlo a la larga historia que de ello todo está tratado por quien atrás dijimos [...] ; ahora nos queda proseguir en la misma brevedad el suceso que se ha tenido en su gobernación y administración [...].¹⁴

Es en la parte del *Islario* dedicada a la descripción de la isla de Santo Domingo (denominada asimismo Hispaniola, Española y Haití) –« Fue pues esta isla en el primer viaje de tres que hizo Don Cristóbal Colón descubierta luego que tomó lengua en la isla de Cuba en el puerto de Baracoa »¹⁵–donde Santa Cruz traza la etopeya de los aborígenes caribeños, tomando especialmente de Gonzalo Fernández de Oviedo los rasgos esenciales de la imagen del indígena antillano como una representación concreta del bárbaro universal. Son los indios taínos quienes mayormente atraen la atención del cosmógrafo. Los taínos o arawaks, asentados en las Antillas Mayores, fueron el primer grupo de poblaciones amerindias que encontraron los españoles a finales del siglo XV. Los indígenas de Hispaniola han venido siendo la colectividad más estudiada porque fueron ellos los primeros en sufrir en sus propias carnes los efectos de la colonización, lo que se tradujo en un elevado índice de mortalidad que acarreeó en espacio de pocos años un espectacular descenso de la población aborigen; en efecto, si esta isla, cuando Colón y sus hombres arribaron a ella, contaba con « un millón y doscientas mil cabezas de indios que la habitaban »¹⁶, como apunta el mismo Santa Cruz, en 1507 ya no quedaron más que 60 000, 4 000 en 1519 y 500 en 1535¹⁷. En consonancia con la tesis sostenida por Gonzalo de Oviedo en sus escritos, Santa Cruz expone someramente las causas principales de la hecatombe humana sobrevenida en Hispaniola; el geógrafo destaca en

universal y general historia que así llama él de las Indias de Vuestra Magestad. », M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 287.

14 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 306.

15 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 292.

16 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 294. Estos valores han sido corroborados científicamente en la actualidad: « [quant à la taille de la population taïno] la plupart des estimations qui sont généralement avancées, nous semblent elles-mêmes largement surestimées ; ces chiffres, qui tournent autour de deux millions d'habitants sont calculés en ignorant l'extension de la défriche-brûlis et en considérant implicitement que l'ensemble des plaines était cultivé en jardinage intensif. Nous préférons retenir les bases de calcul suivantes : 8 % de la surface de l'île (78 000Km²) en jardinage intensif (soit un quart des plaines), nourrissant 100 personnes / Km² ; soit 624 000 personnes nourries. Au total, on aboutit ainsi à une estimation voisine de 1,2 à 1,3 millions d'habitants [...] ». », in *Paysans, systèmes et crise : travaux sur l'agriculture haïtienne*. Tome 1, *Histoire agricole et développement*, Université Antilles-Guyane. Groupe de recherche / formation. Systèmes agricoles caribéens et alternatives de développement, Université d'État d'Haïti. Faculté d'agronomie et de médecine vétérinaire. Pointe-à-Pitre : SACAD ; Port-au-Prince : FAMV, 1993, p. 32.

17 Para profundizar el conocimiento de este episodio de la historia de la colonización española en América, se puede leer, por ejemplo, Jacques Adélaïde-Merlande, *Histoire générale des Antilles et de Guyanes : des Précolombiens à nos jours*, L'Harmattan, 1994, p. 20 sq.

primer lugar el desmesurado trabajo físico que se vieron conminados a ejecutar los indios en las minas por voluntad de los españoles, habiéndose dejado éstos últimos embargar por una insaciable avidez de metales preciosos. No es de extrañar que los aborígenes, ancestralmente habituados a una relación de perfecta y armoniosa simbiosis con su medio ambiente, e incluso de sometimiento a las fuerzas naturales, una vez bajo el yugo de los foráneos europeos, manifestaran una insuficiente resistencia física, a lo que se agregó, según Santa Cruz, un sentimiento generalizado de profundo abatimiento anímico, característico de todo pueblo vencido. Se lee en el *Islario*:

[...] esta servidumbre que se les impuso, que fue universal ser tan demasiada a lo que su natural y costumbres sufría, haciéndoles excesivamente trabajar, a lo cual ellos no estaban usados, porque como adelante diremos ellos vivían muy según naturaleza contentos con muy poco, y así se ahorran de mucha carga de trabajos y su vida era ociosa, a lo menos no muy fatigada.¹⁸

Ahora bien, esta representación de los taínos de antes de la conquista, forjada desde la perspectiva del europeo, según la cual se trataría de una comunidad primitiva de costumbres extremadamente rudimentarias, puede ser matizada teniendo en cuenta las conclusiones en que han desembocado investigaciones recientes; el pueblo arawak se dotó en realidad de los medios necesarios para sacarle el máximo provecho a la tierra y colocar sólidamente las bases de una economía agraria; además, tratándose de un grupo humano numéricamente importante, los taínos rigieron su vida social mediante una organización político-administrativa suficientemente desarrollada:

La mise en œuvre de systèmes agricoles diversifiés, aux productivités variées d'une région à l'autre, engendrait sans doute des contradictions. Il était nécessaire donc qu'un système de redistribution des surplus vienne, sinon compenser, du moins faire accepter ces inégalités. Il était également indispensable que des mécanismes socialement admis ou politiquement imposés régulent l'accès aux moyens de production : [...]. De fait, les Taïnos s'étaient dotés d'une organisation politique et sociale complexe. Il y avait des nobles, des gens du commun et des esclaves. L'île était administrée en cinq provinces ou caciquats [...]. Sous les ordres des caciques, des chefs régionaux administraient des entités plus limitées, mais comprenant chacune plusieurs dizaines de bourgades. Enfin, au niveau de ces dernières, de petits caciques locaux réglaient la vie économique et sociale.¹⁹

18 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 295.

19 *Paysans, systèmes et crise...op. cit.*, p. 33-34.

A este propósito podemos precisar que Alfonso de Santa Cruz no era completamente desconocedor de la estructura política de la sociedad taína, como lo pone de manifiesto el siguiente enunciado, aunque el autor no se detenga en hacer un comentario pormenorizado de tal aspecto: « *Estaba dividida esta isla en muchas provincias o reinos, cuyos reyes ellos llamaban caciques, pero todos reconocían a cinco superiores, entre los cuales estaba la isla toda repartida* »²⁰.

Volviendo a las causas de la vertiginosa merma de la población autóctona, Alfonso de Santa Cruz no omite mencionar el violento impacto de ciertas enfermedades infecciosas que arrasaron con la población indígena: « [...] a estas calamidades sobrevino un género de peste de unas viruelas que casi los consumió a todos los de esta isla y sus comarcas »²¹. Por último, siguiendo en buena medida los pasos de su compatriota Oviedo, el cosmógrafo, aunque no lo declare de modo explícito en ningún lugar de su relato, deja no obstante sobreentender al lector que, en virtud de la lógica providencialista tan vigorosamente arraigada en la conciencia de sus contemporáneos, una tercera causa de orden sobrenatural ayudaría a comprender el fenómeno de muerte masiva que se abatió sobre los indígenas: habría sido el precio a pagar por la profunda abyección que les caracterizaba en el plano espiritual, dado que, ancestralmente sujetos a prácticas nefandas tales como la idolatría y la sodomía, reconocían y obedecían al diablo por su soberano señor:

Parecíaseles el demonio, como hemos dicho, a muchos en diversas formas representando algunas veces alguno muy noto de ellos y diciendo que venía de unas partes muy deleitosas, donde estaban sus mayores. Con otras muchas cosas para su perdición.²²

En suma, de las palabras de Santa Cruz, atendiendo a la corriente de su época, se habría de deducir implícitamente la afirmación de la superioridad del hombre occidental y del cristianismo, pero lo cierto es que el autor no se detiene en absoluto en este tipo de consideraciones, habiendo optado por centrar principalmente su atención en aquellos dominios en relación directa con su especialidad científica, o sea la geografía propiamente dicha, la topografía y la historia natural de las islas, que incluye la descripción del paisaje, de la flora y de la fauna.

20 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 293.

21 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 295.

22 M. Cuesta Domingo, *op. cit.*, t. II, p. 295. Ya expresó Fernández de Oviedo en estos términos su percepción pesimista de la idiosincrasia del amerindio: « [...] en ninguna provincia de las islas o de la Tierra Firme [...] han faltado ni faltan algunos sodomitas, demás de ser todos idólatras, con otros muchos vicios, y tan feos, que muchos dellos, por su torpeza y fealdad, no se podrían escuchar sin mucho asco y vergüenza, ni yo los podría escribir por su mucho número e suciedad. E así, debajo de los dos que dije, muchas abominaciones e delictos, e diversos géneros de culpas hobo en esta gente, demás de ser ingratisimos, e de poca memoria e menos capacidad ». Cité par Alain Milhou dans « Les contradictions de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo : pessimisme théologique, ouverture épistémologique et anthropologique, moralisme traditionnel », *Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain*, sous la dir. d'Augustin Redondo, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1991, p. 67-68.

Las Antillas Menores bajo la mirada de Alfonso de Santa Cruz: técnica descriptiva y representación del espacio

El cosmógrafo incluye el estudio del archipiélago antillano en la cuarta y última parte del *Islario general*.

Dado que sería iluso concebir la Tierra como un cuerpo aislado de los demás elementos celestes, Santa Cruz, desde la perspectiva del cielo, construye en un primer tiempo una visión sinóptica del globo terráqueo que permite distinguir, en la amplia diversidad de territorios existente, configuraciones precisas y delimitadas; se posa así la mirada en el arco insular de las Antillas Menores. El conocimiento de este espacio implica la previa recomposición del mismo y, para ello, Santa Cruz empieza por realizar dos operaciones: señalar con precisión la nomenclatura de las islas antillanas y consignar, según el método tolemaico, una serie de datos referentes a cada una de ellas: distancia que media entre una y otra, posición, extensión y contornos, así como las coordenadas geográficas de longitud y latitud²³. En este proceso de racionalización del espacio, el geógrafo adopta el modelo del itinerario o trayecto recorrido, en virtud del cual, mediante una restitución lineal, las diversas etapas de la descripción geográfica de las Antillas Menores se suceden siguiendo la disposición de las islas en el Océano. Este esfuerzo por adoptar un orden suficientemente natural o racional a la hora de presentar la serie de lugares que serán objeto de una descripción geográfica no deja de contrastar con la opción metodológica observable en los escritos de algunos contemporáneos de Santa Cruz; pongamos como ejemplo a Jean de Laet, un célebre geógrafo antuerpiense de comienzos del siglo XVII, que fue también director de la compañía holandesa de las Indias occidentales. En cuanto al estudio descriptivo de las Antillas Menores, en la *Historia del Nuevo Mundo o Descripción de las Indias Occidentales...* (Leiden, 1640)²⁴, el autor comienza por clasificar y presentar por orden alfabético las islas constitutivas del archipiélago antillano. Desfilan pues una tras otra Anegada, Antigua, Barbuda, Barbados, San Bartolomé, San Cristóbal, Deseada, etc. En cambio, se advierte curiosamente la ausencia de algunas islas como Margarita, Cubagua y Trinidad.

23 Al proceder de este modo, Santa Cruz inscribe en el *Islario General* las condiciones de validez de su técnica descriptiva, que serán ratificadas en el siglo XVII de acuerdo con los nuevos criterios científicos de la Europa de aquel tiempo: « *La méthode des coordonnées conduit à la mise en place générale d'une grille géométrique uniforme, structurant de façon identique la représentation de tous les lieux à toutes les échelles. [...] Ainsi l'espace terrestre élaboré au sein de la cartographie ptoléméenne présente quelques-uns des caractères ontologiques que l'histoire des sciences accorde à l'espace élaboré par les physiciens, mathématiciens et philosophes de la « révolution scientifique» du XVII^e siècle : uniformité, homogénéité et isotopie*, Jean-Marc Besse, *Les Grandeurs de la Terre : aspects du savoir géographique à la Renaissance*, Lyon, ENS, 2003, p. 138.

24 La edición princeps, en latín, lleva por título *Novus orbis, seu descriptionis Indiae occidentalis libri XVIII* (Leyde, 1633). Existe una traducción en español y una edición moderna de la obra de J. de Laet, publicada bajo el título siguiente: *Mundo Nuevo o Descripción de las Indias Occidentales*. Escrita en 18 libros. Por Joannes de Laet natural de Amberes. Introducción, traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewicz, Universidad Simón Bolívar. Instituto de Altos Estudios de América Latina, 1988.

Conforme al ejemplo de la *Geografía* de Tolomeo, el relato de Alfonso de Santa Cruz permite captar globalmente el espacio siguiendo un circuito en sentido descendente, de norte a sur, lo que lleva a considerar primero las islas del Viento y luego las islas bajo el Viento. Es ésta la serie de islas descritas en el capítulo dedicado a las Antillas Menores: Santa Cruz, Islas Vírgenes, Virgen Gorda, Santa Ana, Anegada, Saba, Sombrero, Isla de los Pájaros, San Eustaquio, San Martín, Anguilla, San Bartolomé, Barbuda, San Cristóbal, Nieves, Redonda, Montserrat, Antigua, Guadalupe, Todos los Santos, Marigalante, Deseada, Domingo, Martinino, Santa Lucía, Barbados, San Vicente, Granada, Los Testigos, Margarita, Los Frailes, Sola, Isla Blanca, Cubagua, Trinidad, Tortuga, Orquila, Aves, Bonaire, Curaçao, Aruba y Los Monjes.

El primer rasgo destacable del procedimiento utilizado por el geógrafo andaluz es el afán de rigor y de exhaustividad que le ha guiado en la composición de un relato que abarca el conjunto de las Antillas Menores, ya que más de una treintena de islas aparecen en él descritas. A esta cualidad le confiere mayor realce aún el contraste con otras descripciones del arco antillano contemporáneas, más sucintas o elaboradas de manera menos metódica que la de Alfonso de Santa Cruz. He aquí un segundo ejemplo:

En 1575, el historiógrafo, compilador y traductor François de Belleforest publica en París la *Cosmografía universal de todo el mundo*, una obra en la que el autor se dedica a completar el trabajo enciclopédico que llevara a cabo, unas décadas antes, el cosmógrafo alemán Sebastián Münster en su *Cosmographia* (Basilea, 1544). En lo referente a las Antillas Menores, Belleforest condensa en el capítulo XXI de su obra los tres aspectos determinantes del contenido de su discurso: características geográficas, historia natural e historia moral de las islas. Revela de este modo su intención de conjugar, en la línea de sus contemporáneos, dos corrientes diferentes y a la vez complementarias: por una parte, la tradición matemática tolemaica y, por otra, la tradición, más histórica y literaria, representada por figuras de la Antigüedad romana tales como Estrabón, Pomponio Mela, Solino y Plinio el Viejo. El capítulo que consagra Belleforest a las islas de la constelación antillana está encabezado por el siguiente título (cuya grafía originaria aparece aquí intacta): « *De l'Isle de Cubagua, et autres qui luy sont autour en la mer du Nord, et le long de la coste de Caribana, comme elles furent conquises, des peuples y habitans, et des choses qui y abondent* »²⁵. Si intentamos reconstruir la lógica espacial inscrita en el discurso de Belleforest, se observa que el autor anuncia un itinerario descriptivo ascendente en sentido sur-norte, esto es, una dirección diametralmente opuesta a la que Santa Cruz, a su vez, había adoptado en su recomposición mental del archipiélago antillano. Atendiendo al método aplicado por el erudito francés, no deja de causar cierta extrañeza la distancia que se permite tomar, de manera deliberada o inconsciente, con respecto al canon científico unánimemente admitido en su tiempo, a saber el procedimiento tolemaico, por el que se rige –recordémoslo– el propio Santa Cruz en su descripción geográfica. Además, en ningún momento

25 François de Belleforest, *Cosmographie universelle de tout le monde*, Paris, 1575, t. II, p. 227.

Belleforest se para a justificar su *modus operandi*, lo que inevitablemente induce al lector a achacar al amable geógrafo cierto cariz de arbitrariedad. Cabe agregar que éste rompe por entero los esquemas de la lógica al uso cuando, en vez de recorrer ascendentemente la curvatura del arco antillano, como había anunciado en el título capitular « *De l'Isle de Cubagua...* », el autor inicia abruptamente su relato partiendo del corazón del archipiélago, o sea de Madinina o « Isla de las Mujeres »²⁶; recalca desde el comienzo no las características geográficas y los factores naturales del lugar, sino la originalidad tópicamente atribuida a su antigua población femenina:

*Ayant passé Guadalupé, s'offre une grande Isle que ceux du pays appellent Martinina, de laquelle nous avons dit cy dessus estre sortis ceux qui peuplerent l'Isle de Cuba, e Pierre Martyr tient que les Indiens dirent a Christophle Colomb faisant la descouverte de cette mer, qu'en cette Isle n'y a d'autres habitans que des femmes, non que ce soyent guerrieres, telles qu'on fainit les Amazones en terre ferme, mais qui servent de femmes aux Canibales, lesquels y vont a certaine saison de l'année pour s'accoupler avec elles, e les enfans en sortants sont ainsi departis, que si ce sont masles, elles les nourrissent iusqu'à tant qu'ils sont grandelets, puis les renvoient a leurs peres, mais les filles demeurent avec leurs meres. Outre ce, si en autre saison que en l'acoustumee, les hommes y vouloyent aller, ces femmes en fuyent les embrassements, e se retirent en certaines cavernes, et Grottesques souterraines qu'elles sont, où si par force ou tasche d'entrer, c'est lorsqu'elles s'aident des flesches envenimees, d'autant qu'elles sont bonnes maistresses a tirer de l'arc.*²⁷

Santa Cruz, por su parte, no da cabida en su relato a la descripción de ese lugar de enigmático pasado hasta no haber considerado previamente más de una veintena de islas, justamente las que se hallan a lo largo del recorrido que parte de la isla de Santa Cruz y va descendiendo hacia el sur. Además, de manera sistemática, el cosmógrafo andaluz empieza enunciado datos de naturaleza geográfica, lo que pone de manifiesto la diferencia fundamental entre los dos autores en cuanto al modo de introducir su propio discurso. Acerca de esto se lee en el *Islario general*: « *A la parte del norueste destas islas por seis leguas está*

26 Según Alexander von Humboldt, « Martinino » es Santa Lucía. Por lo demás, el ilustre historiador y geógrafo de Hispanoamérica narra cuál fue la primera reacción del Almirante al arribar a esta isla. Se puede recordar el deseo recurrente en Colón, a lo largo de todo su periplo, de aportar a los europeos algunas muestras de las *mirabilia* de América que le iban saliendo al paso: « À peine Christophe Colomb eut-il découvert les Petites Antilles à la fin de son premier voyage, qu'il se crut déjà dans le voisinage d'une île (Martinino) habitée par des femmes seules, dont il aurait voulu quelques-unes pour les présenter à la reine Isabelle. », Alexander de Humboldt, *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent et des progrès de l'astronomie nautique aux quinzième et seizième siècles*, Paris, Librairie de Gide, 1836, t. I, p. 336-337.

27 F. de Belleforest, *ibidem*.

otra dicha *Matininó o Madaninó*. La cual está prolongada levante poniente por diez leguas y tiene de ancho seis. Y a la parte de occidente es rodeada de bajos, y a la parte de oriente tiene cuatro isleos »²⁸. Según el « canónico » orden expositivo de las informaciones de diversa índole referentes a cada lugar, es sólo tras haber enunciado datos de naturaleza geográfica cuando Santa Cruz introduce observaciones de mayor o menor objetividad, relacionadas con la historia moral y próximas al dominio antropológico, a veces centradas en fenómenos de ardua comprobación, como la existencia de mujeres Amazonas en Matininó. Sobre este particular, tras haber consignado el testimonio de las mayores autoridades de su época (Cristóbal Colón, Pedro Mártir...), cuya sustancia coincide en lo esencial con los apuntes que ofreciera François de Belleforest sobre el mismo tema, concluye Santa Cruz el comentario que le merecen las reales o ficticias Amazonas caribeñas, dando pruebas de un escepticismo prudente:

Y según lo que hoy se sabe, porque todas están señoreadas de cristianos, no se ven tales Amazonas, sino se fueron al continente con los caribes de su nación. Pero lo más cierto, parece haber sido fábula. Los que esto quieren salvar dicen ser porque los indios caníbales yéndose a sus guerras, las mujeres eran tan belicosas que defendían la tierra de los que venían a ella, y que de aquí se creyó vivir solas, por las muchas veces que se iban los maridos fuera.²⁹

Volviendo al método de reconstitución mental de las Antillas Menores y al orden adoptado a la hora de presentar las diversas islas, como se observa en la *Cosmografía* de Belleforest, habiendo dejado atrás Matininó y poniendo rumbo al Norte, el autor se dirige directamente a la isla de Montserrat, que describe en breves trazos: « *abondante en tous biens [...] toute close de hautes montagnes* »; sin pérdida de tiempo, después de haber evocado someramente el encuentro de la Redonda y de San Martín, llega a toda prisa a la isla de Santa Cruz y, sin demorarse en ella, posa su mirada durante unos instantes sobre una miríada de islas vecinas de las cuales señala algunos rasgos físicos: « *les unes paroissent estre plaisantes à voir, et toutes boscaageuses, les autres steriles, et seches, pierreuses, montueuses, et d'acces difficile* ». En este viaje imaginario, Belleforest nos invita a seguir de un solo golpe la cuerda del arco en dirección sur, hasta arrimarnos a la isla de la Trinidad, cuyas coordenadas tan sólo, con exclusión de todo lo demás, merecen una rápida mención por parte del autor: « [...] *ayant quelque peu plus de vingt cinq lieues de long, et dix-huit ou vingt de large* »³⁰. Tomada la

28 Conforme al manuscrito de Madrid, editado por F. Naudé, *Reconnaissance du Nouveau Monde...op. cit.*, (F. 328), p. 277.

29 F. Naudé, *Reconnaissance du Nouveau Monde... op. cit.*, (F. 328), p. 277. Esa actitud de moderada circunspección que se impone ante un hecho incomprobado e improbable ya la adoptó en su tiempo el propio Pedro Mártir. Se puede leer al respecto: Danièle James-Raoul, « Les amazones au Moyen Âge », in *En quête d'utopies*, éd. Claude Thomasset & James-Raoul, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2005, p. 222-223. En este artículo, el autor analiza precisamente el origen del mito de las Amazonas y sus características intrínsecas, las causas de su longevidad, así como su evolución hasta la época moderna.

30 Casi veinte años antes de la publicación de la *Cosmografía* de Belleforest, Santa Cruz determinó con mayor precisión las proporciones de la isla: « Tiene esta isla de largo veinte e seis

instantánea de este palmo del planeta, y subiendo ahora hacia el Norte, el autor enumera un revoltijo de islas sin añadir ninguna observación complementaria, cobrando así su enunciación la forma de una parataxis nominal que parece emanar de una voluntad apresurada:

[...] y a plusieurs autres Isles, comme celles qu'on appella les Testigos, c'est-à-dire les Tesmoings, puis la Gratieuse, l'Isle aux passereaux, l'Isle de Poregari, celles des rochers, de Iarama, laquelle aussi on nomme Orchiglia puis Corazuo, et apres l'Isle appelée la Marguerite [...]. En mesme elevation, e en cette mesme mer furent descouvertes les Isles de la Dominique, la Desiree, Marigalant, Des Barbus de San Luce. Tous les saints, la Barbue, l'Eguille, le Sombrero, ou le Chapeau, saint Christophe, la Noyee [...].³¹

A juicio de François de Belleforest, son indudablemente Margarita y Cubagua las dos únicas islas dignas de comentario, dada la fama que les procuró en Europa, desde los albores del siglo XVI, las pesquerías de perlas que se hallaban en sus inmediaciones. De paso se puede apreciar la economía de medios expresivos dominante en este escueto relato:

L'Isle appelée la Marguerite, e luy donna ce nom, à cause qu'elle est pres du lieu où l'on pesche les perles, e a environ trente cinq lieuës de circuit [...] est bonne, e fertile, sauf qu'elle a defaut d'eau douce, e sont contrains les Insulaires d'en aller querir iusques en terre ferme, e au fleuve de Cumana: ce neantmoins les arbres y croissent beaux e y a de tres bons pasturages, e le terroir est tres propre pour le Mahis, dequoy les Indiens font leur pain.³²

Si comparamos esta muestra con las notas que Santa Cruz, por su parte, consagra a la isla Margarita, se observa ciertos rasgos que son constantes ciertamente en el *Islario general*; en esta obra, a propósito de la descripción de los lugares, el cosmógrafo se esfuerza por combinar en su justa proporción datos suficientemente completos en tres planos diferentes: geográfico (determinación de la posición, de la superficie y de las coordenadas), corográfico e histórico. Así el autor sevillano nos hace saber:

Al oriente de las cuales por diez leguas está la isla Margarita, prolongada levante a poniente por dieciocho leguas, y de ancho seis. Púsole este nombre el almirante Don Cristóbal Colón cuando la descubrió

leguas; y de ancho veinte; y de circuito noventa e cinco, en esta manera. Desde la punta que está junto a la Boca del Drago hasta otra, la más meridional de la isla, dicha Punta de la Anguilla, hay veinte leguas. La cual costa va haciendo una manera de arco, metiéndose en la isla, y en medio della está una isleta llena de bajos. », F. Naudé, *op. cit.*, (F. 330v), p. 283. [...] d'une étendue de vingt-six lieues de longueur sur vingt de largeur, elle a quatre-vingt-cinq lieues de circonférence. », F. Naudé, *ibidem*.

31 F. de Belleforest, *ibidem*.

32 F. de Belleforest, t. II, p. 228.

en su tercera navegación. Junto a la cual está aquella famosa pesquería de la perlas. (Aunque Cubagua, que es vecina suya haya prevalecido en llamarse la isla de las Perlas porque tiene allí la población como luego diremos, que en bondad de suelo y anchura le lleva ésta mucho³³). Y está habitada de algunos indios o cristianos, aunque es seca de agua para beber los habitantes, que para los ganados tiene lo que basta de la lluvia y ciertas lagunas. Y para beber, se trae del continente³⁴. Cógese en ella mucho maíz y otras cosas de bastimentos que suelen llevar estas islas, y así mismo tiene arboledas y buenos pastos, y está muy llena de ganados. A la parte del norte, tiene un muy buen puerto. A esta isla fue llevada una población por concesión del rey, a costas y expensas del licenciado Marcelo de Villalobos³⁵, oidor de Santo Domingo.³⁶

En cuanto a Cubagua, tras haber mencionado la fuente original de donde provienen sus conocimientos sobre la isla –se trata concretamente del capítulo « De otras muchas particularidades, y algunas de ellas muy notables, de la Isla de Cubagua [...] », incluido en la *Historia General y Natural de las Indias* (1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo–, Belleforest, por su parte, fiel al estilo abrupto y apresurado que ha manejado hasta ahora, que es, en realidad, indisociable de un contenido decididamente sucinto, destaca lo que constituye a su parecer los rasgos específicos de este lugar, los cuales pueden resumirse en una venturosa paradoja: pese a la exigüidad de la superficie, (« *elle ne contient plus haut de trois lieux de circuit en sa circonference* ») y la aridez y rigurosa estabilidad del suelo en que se sostiene, esta isla alberga una prodigiosa fuente de riqueza, las perlas, que garantiza la prosperidad y el desarrollo de su población:

L'isle de Cubagua est assez petite e tresterrille, sans qu'il s'y treuve une seule goutte d'eau de fleuve, ny de fontaine, lac ou estang, e sans avoir lieu aucun où l'on puisse semer ny planter, ou faire chose qui serve pour la nourriture de l'homme, moins où lon aye moien de nou-

- 33 Acerca de los orígenes de la vida económico-social de este lugar: « En 1500, un groupe d'aventuriers venu de La Española, à 1 400 km de distance, a fondé le premier centre de peuplement à Cubagua, dans le but d'exploiter les perles. Le site a été appelé Nueva Cádiz et a eu beaucoup de succès ; en 1521, il a reçu de la Couronne le privilège de s'autogouverner », in Micheline Carino et Mario Monteforte, *Une histoire mondiale des perles et des nacres. Pêche, culture, commerce*, Paris, L'Harmattan, 2005, p. 114.
- 34 La falta de agua en la Margarita, que ya había notado Fernández de Oviedo, como se lee en su *Historia general y natural de las Indias* (I, 613): « No las tiene (aguas) sino de Xagüeys e mala », la confirma, como un mal endémico, un viajero francés del siglo XIX: « L'aridité du sol et la sécheresse du climat [...]. Les habitants préfèrent boire de l'eau de mare, quoiqu'elle soit toujours trouble. », Jean-Joseph Dauxion Lavaysse, *Voyage aux îles Trinidad, de Tabago, de la Marguerite*, Paris, 1813, vol. II, p. 277.
- 35 La orden real relativa al poblamiento y a la administración de la isla de la Margarita (Archivo de Indias. Patronato. 1.ºCaj. 1.ºLeg.18) se encuentra reproducida íntegramente en la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias* por D. Luis Torres de Mendoza. Abogado de los tribunales, exdiputado a Cortes. Tomo X. Madrid. Imprenta de J. M. Pérez, 1868, p. 88-108.
- 36 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 329v.), p. 282.

rrir du bestail pour se soustenir, e touteffois est elle tresriche, e bien habitee, nonobstant toutes ces difficultez, e est telle sa richesse, que a peine sçauroit on trouver en tout ce pays Occidental, pays qui (selon sa portee) soit de tel prouffit qu'est cette petite Isle, en laquelle y a une bonne cité, appelee la nouvelle Calix, comme aussi Cubagua est nommee l'Isle des Perles, à cause que de là on tire une infinité de ces gemmes, lesquelles on y pesche avec un prouffit merueilleux.³⁷

Sin embargo, en 1575, fecha de publicación de la *Cosmografía universal* de Belleforest, hace ya casi cuarenta años que amainó entre los españoles el placer eufórico y el ansia de posesión que antaño suscitaba en ellos la sobreabundancia de perlas en aquellos parajes del mar de las Antillas; no ha de extrañar pues que, al leer el relato de Belleforest, se note un curioso desajuste entre, por una parte, la situación en suma facticia a la que hace referencia, mediante un continuo uso del presente, aquel historiógrafo en la Francia de Enrique III y, por otra, lo que Cubagua es realmente en la segunda mitad del siglo XVI. Alfonso de Santa Cruz, por el contrario, está al tanto del transcurso de la historia hispanoamericana más reciente, como ponen de manifiesto, acerca de la isla antillana de deslumbrante pasado, ciertos elementos expresivos que remiten a una realidad de otro tiempo; como botón de muestra, el siguiente enunciado donde se deja constancia de la existencia en el pasado de un evento único, mediante el empleo del pretérito perfecto simple: « [Cubagua] muy celebrada por la rica pesquería que en ella hubo de perlas. En la cual el almirante don Cristóbal rescató primero que ningún otro, por vilísimo precio, hasta cinco o seis mazos de perlas »³⁸. Leal al contenido de las crónicas de Fernández de Oviedo, máxima autoridad contemporánea en el dominio de la historia moral y natural de las Indias occidentales, Santa Cruz recoge en sus aspectos fundamentales el relato originario sobre la técnica usual empleada en Cubagua para pescar las ostras perleras, que se lee en la *Historia general y natural de las Indias*. Seguidamente, el autor agrega observaciones provenientes asimismo de la obra de Oviedo, esta vez acerca de las principales singularidades de la naturaleza o *mirabilia*, poniendo así de relieve la especificidad de esta isla en el conjunto antillano. El cosmógrafo alude por ejemplo a una curiosa sustancia negra que mana de los entresijos de la tierra, una suerte de betún fluido que resbala suavemente por

37 F. de Belleforest, *ibidem*.

38 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 329v.), p. 281. En cuanto a la evolución de la producción perlera en las Antillas Menores, podemos tener presente la siguiente observación: « *Ce ne fut, malheureusement pour les gens des rescates et pour la Couronne, l'aventure que de quelques années. L'exploitation se poursuivait sans aucun ordre ni précautions, le plus vite possible pour produire le plus vite possible; les pêcheurs furent mis au travail sans trêve, sans rien respecter, dévastant complètement les bancs. Dès 1528, le temps d'une seule génération donc, se manifestèrent les premiers signes d'épuisement. Le roi prit certes quelques mesures : interdiction de pêcher deux ou trois jours par semaine, repos de quatre puis de six mois. Ce ne fut pas vraiment respecté et les récoltes se faisaient plus légères, moins belles. En 1540, il fallut tout abandonner. La Côte des Perles ne méritait plus son nom et peu à peu s'enfonça dans l'oubli. Exemple parfait d'une économie de pillage.* », Jacques Heers, *La ruée vers l'Amérique : le mirage et les fièvres*, Paris, Éditions Complexe, 1992, p. 70-71.

entre las piedras y las rocas, llamado *oleum petroleum*, también *stercum dæmonis*, es decir « hez y escoria del diablo »:

Al poniente, una fuente manantial de un licor que parece aceite, que huele en cierta manera y se mete sobre el agua de la mar, haciendo señal. Dúdase que sea este licor, aunque algunos quieren decir que sea estercus demonis, que llaman los médicos, que tiene ciertas propiedades medicas.³⁹

214

Pasando luego de una maravilla a otra, del reino mineral al animal, Santa Cruz enuncia lacónicamente la existencia del extraño cerdo de Cubagua, una aberración de la naturaleza repelente por la fealdad de las pezuñas colosales que desarrolló este animal proveniente de antiguos puercos castellanos trasplantados en 1509 a la isla antillana. Impasible, dando pruebas de una parquedad estilística ejemplar, el científico andaluz, quien jamás se desprende de su frialdad analítica, mucho se cuida de no dejarse llevar por las sirenas de un lenguaje exuberante, no exento de caer en los desbordamientos de la fantasía y de la imaginación: « *Los puercos que han intentado los cristianos criar en esta isla, crían unas uñas tan grandes que se les revuelven hacia arriba del largor de un jeme* »⁴⁰. Se hace notar la misma rapidez descriptiva en el escueto párrafo que Santa Cruz consagra al resto de la fauna de Cubagua que « [...] *sólo lleva unos animalejos del tamaño de conejos, y aún éstos hobo a los principios* »⁴¹. Ese estado de desolación por lo que se refiere a la vida animal en la antigua « Isla de las perlas » diverge de la relativa variedad de especies que, según escribe Fernández de Oviedo a principios del siglo XVI, encontraron un hábitat idóneo en Cubagua. Así, a lo largo del relato de Oviedo, la mirada del visitante se ve continuamente solicitada por una gran diversidad de movimientos, de sonidos, de colores y de formas características del bestiario de esta isla, compuesto de criaturas terrestres, acuáticas y volátiles: conejos, tortugas e iguanas, flamencos, alcatraces, halcones neblíes, guaraguaos o milanos, alcotanes, etc⁴².

Por el contrario, en lo que atañe al *Islario General*, el recurso del autor a la sobriedad expresiva se manifiesta asimismo en su manera, concisa y adusta,

39 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 330 v), p. 282.

40 F. Naudé, *ibidem*. Ya en su tiempo, Gonzalo Fernández de Oviedo llamó la atención de sus lectores sobre la originalidad de la variedad porcina de Cubagua: « *En aquella isla han metido los españoles algunos puercos de los que han llevado de esta Isla Española y otras partes de la raza o casta de Castilla, y también de los que llaman báquiras de la Tierra-Firme; y a los unos y los otros les crecen allí tanto las uñas de los pies y manos que se vuelven para arriba hasta llegar a ser tan largas en algunos de ellos como un gemo o casi, de forma que se mancan que no pueden andar sino con pena y cayéndose a cada paso.* », José Ramón Medina & Horacio Jorge Becco, *Historia real y fantástica del Nuevo Mundo*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992, p. 39-40.

41 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 330), p. 281. Acerca de la fauna propia de Cubagua, Humboldt emite una observación que no carece de interés: « *Nous rencontrâmes à Maniquarez des créoles qui venoient d'une partie de chasse de Cubagua. Les cerfs de la petite espèce sont si communs sur cet îlot inhabité, qu'une personne peut en tirer trois ou quatre dans un jour. J'ignore par quel accident ces animaux y sont venus; car Laet et d'autres chroniqueurs de ces contrées, en parlant de la fondation de la Nouvelle-Cadix, ne font mention que de la grande abondance de lapins.* », A. de Humboldt & A. Bonpland, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent: fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804*, Libr. grecque, latine, allemande, 1816, p. 365.

42 J.R. Medina & H.J. Becco, *op. cit.*, p. 37.

de informar sobre la flora de Cubagua; fiel a la sencillez expositiva por la que se decantó Santa Cruz desde un comienzo, éste se aleja adrede del estilo que parece dominar en las secuencias descriptivas de la *Historia general y natural* de Fernández de Oviedo; ciertamente, en la línea ciceroniana, en nombre del principio de *varietas*, el ilustre predecesor de Santa Cruz demuestra poseer un auténtico sentido del matiz cuando aplica una técnica descriptiva pictórica y un lenguaje colorista caracterizado por una gran copia de vocablos y de imágenes. Véase este ejemplo:

La Isla de Cubagua [...] es llana y el terreno en sí es salitral, y por tanto estéril de todo género de buenas hierbas: ni tampoco hay árboles en ella, sino algunos de guayacán, pequeños o enanos al respecto de los que en otras partes de estas Indias hay. Otros arbolecillos hay bajos, a manera de zarzales o acebuches, sin algún fruto, y la mayor parte de la isla es un boscaje cerrado de unos cardones altos de estado y medio o dos tan gruesos como la pantorrilla de la pierna. Estos en cierto tiempo del año llevan la fruta de dos maneras, a manera de higos, los unos colorados o rojos y los otros blancos: los colorados tienen la simiente muy menuda, como de mostaza, y llaman los indios a esta fruta yaguaraba.⁴³

Como podemos observar, la fecundidad inventiva y oratoria del cronista Oviedo está en disonancia con el laconismo que practica a ultranza el cosmógrafo de Felipe II en su relato sobre Cubagua: « *Y muy pocos árboles e inútiles, porque no hay en ella [en Cubagua] sino algunos de guayacán, y otros a manera de zarzales que aún no sirven de leña, porque se aprovechan de la que hay en la isla Margarita. El gobierno desta Nueva Cádiz fue siempre por los alcaldes de la población* »⁴⁴. La idea de la indigencia consustancial a la isla en cuanto a las especies vegetales que en ella crecen se realza mediante el paso abrupto de la botánica a la administración política del espacio urbano en los tiempos de la fiebre de perlas: la Nueva Cádiz evaporada como el sueño de una noche de verano. Cabe interrogarse sobre las posibles razones por las que Santa Cruz optó de manera recurrente en su escritura por tal brevedad expresiva, especialmente cuando nos induce a reflexionar sobre determinados aspectos relativos a la « historia moral » de las Antillas Menores. En primer lugar, podría tratarse del efecto lógico de una actitud de circunspección que adopta el cosmógrafo acerca de una materia ampliamente estudiada por ciertos contemporáneos y entre ellos Gonzalo Fernández de Oviedo, una figura que gozaba de un crédito y de una autoridad incuestionables en las élites culturales de aquella época. Esa especie de inhibición expresiva que, de vez en cuando, se manifiesta mediante el empleo de fórmulas expeditivas y minimalistas, implicaría significativas omisiones, silencios en verdad elocuentes. Si se toma el ejemplo de Cubagua, uno de esos espacios en que la naturaleza ha depositado un ínfimo grado de formas

43 J.R. Medina & H.J. Becco, *ibidem*.

44 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 330), p. 281.

de vida, según se lee en la *Historia general*, la realidad material de esta isla, al menos tal como se presentaba a la vista en la segunda mitad del siglo XVI, difiere de la descripción vitalista y abigarrada que Fernández de Oviedo, por su parte, había compuesto poco después del Descubrimiento. Por consiguiente, se puede emitir la hipótesis que Santa Cruz, escéptico y desengañado, se expresa de forma implícita, inconsciente o deliberadamente, a propósito de las verdaderas repercusiones de la apropiación del territorio y de los pueblos sudamericanos sobre la grandeza de España y del Imperio de los Austrias. Desde esta perspectiva, la aridez de Cubagua, un lugar antaño rico y floreciente, vendría a ser, por una parte, un símbolo del carácter esencialmente vano de la empresa de dominación en las tierras del Nuevo Mundo iniciada más de medio siglo antes y, por otra, un signo anunciador de la disgregación del imperio colonial que habría de afectar a la monarquía española. Así, desde las primeras décadas del siglo XVII, España perdería progresivamente las Antillas Menores⁴⁵.



Inicio de los años 1560: a juzgar por el discurrir de su pensamiento, Alfonso de Santa Cruz parece estimar que, para el hombre, el verdadero regocijo y la paz espiritual no surten de la creencia y de la esperanza en la realización terrenal de ciertos paraísos artificiales, o construcciones mentales, como la instauración de un orden sociopolítico mundial marcado a toda costa por el sello del cristianismo militante y triunfante, por ejemplo. Para Santa Cruz, quizás la salvación se confunda con el goce que procuran las sensaciones visuales, olfativas y gustativas de los objetos tangibles de la naturaleza considerados en su variedad cuantitativa y cualitativa, como los frutos que crecen copiosamente en la isla de la Guadalupe:

Contiene en sí muchos géneros de árboles, principalmente uno donde nace el anime blanco, muy oloroso. Este árbol da una fruta como habas o algarrobas, y lo de dentro es harina dulce como la miel. Hay muchas frutas como piñas, guayabas, pitaguayas, hobos, guanabos, y otra como alcauciles romanos tan grandes como naranjas, y lo de dentro blanco como natas y del mismo sabor, que lo pueden comer con cuchara. Es olorosa y muy linda fruta. Asimismo hay miel y cera de que es la isla fértil.⁴⁶

En el Renacimiento, tras haber ampliado hasta los más recónditos confines de la tierra el horizonte del conocimiento humano, abarcando de una

45 Así se desarrolló el proceso fatal para España: « *Es la época en que las pequeñas Antillas van cayendo una a una en manos de potencias extranjeras. La primera de ellas sería San Cristóbal, que en 1625 fue tomada casi simultáneamente por franceses y británicos. Más adelante Francia ocupaba San Bartolomé y Santa Lucía (1634), Guadalupe y Martinica (1635); Inglaterra, a su vez, se haría fuerte en Barbados y Nevis (1628), Montserrat y Tobago (1632), mientras Holanda tomaba Curaçao (1634)* », Demetrio Ramos Pérez, Guillermo Lohmann Villen (dir.), *América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indios*, Madrid, Ediciones Rialps, 1984, t. XI-2, p. 195.

46 F. Naudé, *op. cit.*, (F. 327 v.), p. 275.

sola mirada la unidad del mundo, éste acaba convirtiéndose en una isla que inmensas distancias separan, esta vez, de algo cuya esencia es vano sondar. Franqueados los contornos de la isla, infinitamente el silencio se impone a los ojos de Alfonso de Santa Cruz, « positivista ».

Alicia OÏFFER
Université de Reims Champagne-Ardenne
CIRLEP, EA 4299

Bibliografía

- Adélaïde-Merlande, Jacques, *Histoire générale des Antilles et de Guyane : des Précolombiens à nos jours*, L'Harmattan, 1994.
- Areta Marigó, « Travesías de un discurso », *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII*, Iberoamericana Editorial, 2008, p. 32-38.
- Belleforest, François de, *Cosmographie universelle de tout le monde*, Paris, 1575.
- Bénat-Tachot, Louise, « De l'île à l'islario : fonction et statut de l'île dans l'écriture de la conquête », *Au bout du voyage, l'île : mythe et réalité*, Reims, Presses Universitaires de Reims, 2001, p. 57-87.
- Besse, Jean-Marc, *Les Grandeurs de la Terre : aspects du savoir géographique à la Renaissance*, Lyon, ENS, 2003.
- Beyer de Ryke, Benoît, « L'apport augustinien : Augustin et l'augustinisme politique », Alain Renaut (dir.), *Histoire de la Philosophie politique*, t. II, *Naissances de la modernité*, Paris, Calman Lévy, 1999, p. 44-86.
- Carino, Micheline, Monteforte, Mario, *Une histoire mondiale des perles et des nacres. Pêche, culture, commerce*, Paris, L'Harmattan, 2005.
- Cuesta Domingo, Mariano, *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, 2 v, Madrid, CSIC, 1983-1984.
- Dauxion Lavaysse, Jean- Joseph, *Voyage aux îles Trinidad, de Tabago, de la Marguerite*, 2 v, Paris, 1813.
- Fernández de Navarrete, Martín, *Biblioteca marítima española*, 2 v, Madrid, 1851.
- Humboldt, Alexander de, Bonpland, Aimé, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent : fait en 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804*, Libr. grecque, latine, allemande, 1816.
- , *Examen critique de l'histoire de la géographie du Nouveau Continent et des progrès de l'astronomie nautique aux quinzième et seizième siècles*, Paris, Librairie de Gide, 1836.
- Laboulais-Lesage, Isabelle, « Les géographes français de la fin du XVIII^e siècle et le terrain, recherches sur une paradoxale absence », *L'Espace géographique*, n°2, 2001, p. 97-110.
- LeStringant, Frank, *Le Livre des Îles. Atlas et récits insulaires de la Genèse à Jules Verne*, Paris, Droz, 2002.
- Medina, José Ramón & Becco, Horacio Jorge, *Historia real y fantástica del Nuevo Mundo*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1992.
- Milhou, Alain, « Les contradictions de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo : pessimisme théologique, ouverture épistémologique et anthropologique, moralisme traditionnel », *Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain*, sous la dir. d'Augustin Redondo, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1991, p. 67-75.
- Naudé, Françoise, *Reconnaissance du Nouveau Monde et cosmographie à la Renaissance*, Édition Reichenberger. Kassel, 1992.
- Pérez, Joseph, *Historia de España*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006.
- Ramos Pérez, Demetrio & Lohmann Villen, Guillermo (dir.), *América en el siglo XVII. Evolución de los reinos indianos*, Madrid, Ediciones Rialps, 1984.